



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

con Acreditación
Institucional
de Alta Calidad
por **8** años

CIRCULAR No.1/2016

PARA: COLABORADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PLANTA

DE: LUIS FELIPE GÓMEZ, S.J.
Rector de la Seccional

ASUNTO: AUMENTO EN EL PROGRAMA DE BENEFICIOS FLEXIBLES (BENEFLEX) PARA 2016.

FECHA: 9 de febrero de 2016

Estimados miembros de la Comunidad Javeriana:

Cordial saludo,

El Programa de Beneficios Flexibles es una iniciativa de la Seccional en la que aporta mensualmente ingresos adicionales a nuestros colaboradores, constituyéndose en un complemento del plan general de beneficios adoptado por la Seccional y orientado a consolidar una política de bienestar permanente.

Es grato comunicarles que para el presente año, después de hacer las proyecciones del caso con la Vicerrectoría Administrativa, se ha tomado la decisión de adicionar un 0,5% al *Beneflex*, quedando así para el 2016 en un tres por ciento (3%) del salario.

Es un esfuerzo que la Universidad hace con todo cariño y reconocimiento para todos los colaboradores de planta. Aprovecho la oportunidad para invitarlos a continuar y reforzar los esfuerzos que hacemos desde todas las dependencias para optimizar el gasto racionalizándolo y priorizando, lo mismo que para potenciar nuestros ingresos, para así asegurar la sostenibilidad en el tiempo de nuestra Universidad.

Les reitero mis mejores deseos para este año que inició, y agradecerles por su trabajo y constante apoyo.

Muchas bendiciones,

Luis Felipe Gómez, S.J.
Rector de la Seccional

Rectoría